



**NOTIFICACION DE DIFERIMIENTO DE FALLO**

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, a 30 de marzo de 2020.

COMERCIAL PAZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

C. RODOLFO HUMBERTO MARTINEZ ESPINOZA.

C. HECTOR VARGAS GARCIA.

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

**P R E S E N T E.-**

En relación al procedimiento de Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.N09/2020, relativa a **LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE PINTURA Y MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO VIAL PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, SOLICITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.** Por este conducto, se les **NOTIFICA** que el fallo programado para el día 30 de marzo de 2020 a las 12:00 horas; con el presente y en términos de lo dispuesto por el artículo 61 fracción V, de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, dicho fallo se difiere por única vez para el día 31 de marzo de 2020 a las 13:30 horas, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad. Lo anterior, en virtud de la solicitud presentada por el Área de Policía Vial de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio.

Sin más de momento, quedo de usted

**Atentamente**

*Anel Y. Pérez Martínez*  
**L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC.**